

LA HISTORIA DE LA TRADUCCIÓN Y DE LA TEORÍA DE LA TRADUCCIÓN EN EL CONTEXTO DE LOS ESTUDIOS DE LA TRADUCCIÓN¹

Miguel Vega

miguel.vega@ua.es
Universidad de Alicante

Martha Pulido

mpulido@quimbaya.udea.co
Universidad de Antioquia

Resumen

En la presente contribución al monográfico sobre historia de la traducción nos planteamos críticamente el surgimiento e integración como especialidad académica de los estudios de la traducción y el papel que en ellos deben desempeñar la historia y la historiografía de la traducción. Un análisis de lo que ha sido esta disciplina con anterioridad a su academización y unas propuestas de lo que debe ser su función en el interior de unos planes de estudios orientados a la formación humanística del futuro profesional son derivados de una percepción a todas luces insatisfactoria de su situación como saber académico. Dada la especificidad de la situación hispanoamericana (en ninguna otra región del mundo ha desempeñado la traducción un papel más identitario), añadimos un apéndice sobre el estado de la historia de la traducción en la región.

1. El presente artículo se inscribe en las actividades desarrolladas en el marco del proyecto de investigación “Desarrollo de una didáctica en teoría, historia y crítica de traducción pertinente para la formación de traductores”, comenzado en 2011 y apoyado por la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad de Antioquia, del que Martha Pulido es la investigadora principal y Miguel Ángel Vega asesor académico.

Abstract

In the present contribution to the History of Translation we consider critically the emergence and integration of Translation Studies as an academic discipline and the role of both Translation History and Translation Historiography. An analysis of what this discipline was before its acceptance into the Academy and proposals for what its role should be within a humanistic oriented curriculum for future professionals derive from the reception, clearly unsatisfactory, of its status as academic knowledge. Given the specificity of the Latin American situation (in no other region of the world translation has played a greater identitary role), we have added an appendix on the History of Translation in the region.

Palabras clave: Historia de la traducción. Metodología investigadora. Estudios de la traducción. Planes de estudios.

Keywords: Translation History. Methodology of Translation History. Translation Studies. University Curricula.

1. El destierro babilónico de la “razón histórica”

De entrada y como apunte orientador de la idea que guía estas reflexiones y propuestas quisiéramos hacer una aproximación etimológica al tema de nuestra ponencia, ya que proporciona los límites de la ideoesfera en la que vamos a mover el discurso del presente trabajo. Los etimólogos están de acuerdo en que el término “historia” provendría del griego ἱστορία, derivado a su vez de ἵστωρ, que significaría tanto como “testigo” (aquel que es capaz de atestiguar algo), o “árbitro” (aquel que decide una cuestión). Otros insisten en la forma verbal ἱστορεῖν, a la que atribuyen el significado de “preguntar”.²

Realizado este acercamiento etimológico, *semper et ubique* aconsejable, se impone algo de historia de la historia, pues de historia tratamos. En contraste con el intenso cultivo que en el transcurso del tiempo han disfrutado tanto la historia (es decir, el estudio del pasado) como la historiografía (es decir, la escritura investigadora de lo pasado) y en contraste también con el evidente papel social que hoy en día el relato e investigación del tiempo pasado desempeñan en la sociedad (solo habría que mencionar como botones de muestra el problema de la llamada “memoria histórica” en España o el de la llamada *Überwindung der Vergangenheit* en Alemania), es fácilmente constatable que la disciplina tardó en acceder a la categoría de especialidad académica. El espacio cultural y literario que desde siempre ocuparon los historiadores de todas la épocas (Heródoto, Tucídides, Julio César, Plutarco, Tito Livio, Tácito, Jerónimo de Estridón en los siglos antiguos; Ben Jaldún, Díaz del Castillo, Alonso de Santa Cruz, Pedro Simón, Antonio de Solís y Ribadeneyra o Mariana en los tiempos intermedios; y Gibson, Ranke, Nieburg, Burckhart, Michelet o von Pastor y un largo etcétera en los recientes), no tuvo reconocimiento por parte de la “academia” oficial. Ni los medievales Trivium y Quatrivium ni los

2. En el sentido de “preguntarse” concebía la historia Heródoto, clásico de la historiografía, quien no en vano ha sido “compañero de viajes” del insigne testigo del siglo XX que fue Kapucinsky. De la historiografía clásica se ha escrito: «Historia voulait ainsi dire “information, recherche, enquête”. De même le verbe historēō signifiait “s’ informer, apprendre par soi même ou par les autres, être témoin” et le nom histōr, “celui qui sait, qui est témoin, l’ arbitre”» (Bizière y Vayssière 1995: 10).

planes de estudios de las universidades renacentistas o ilustradas contemplaron algo que ni de lejos se pareciera a un organigrama de estudios de la historia. Hubo que esperar a los rendimientos “científicos” que realizaron los grandes escritores alemanes y franceses de la historiografía positivista o a las aportaciones de la Escuela de los Anales francesa (Marc Bloch) para que las autoridades universitarias se convencieran de que la historia era susceptible de un estudio sistemático y de que debía formar parte de las disciplinas de la formación humanística.

Ese destino que sufrió la historiografía general parecen reproducirlo, en parte, la historiografía y la historia específicas de la traducción, cosa que mayormente no extraña, dado que la traducción como disciplina académica apenas ha llegado a la mayoría de edad. En todo caso, las experiencias acumuladas sobre los servicios que otras historias disciplinares (la historia del derecho, la historia de la medicina y, sobre todo, la historia de la filosofía o de la literatura) rinden a la comprensión y ejercicio de las respectivas especialidades, podían haber evitado el retraso que grava los estudios de formación de traductores. En efecto, en el diseño curricular de esta especialidad, la historia de la traducción brilla por su ausencia.

En el análisis cognitivo de toda actividad y quizás de todo ente humano, existen dos aproximaciones posibles: a través del sistema y a través de la historia. Sistema e historia son las dos coordenadas que determinan la naturaleza y valor de cualquier realidad. La una sin la otra “entenderá”, pero no “comprenderá”.³ En el ámbito de las humanidades (y la traducción, a pesar de los actuales esfuerzos en contra, todavía se enmarca en ese ámbito), sincronía y diacronía de la disciplina deben ir indisolublemente unidas a la hora de explicar su entidad, a la hora de hacer llegar a los futuros traductores en formación lo que es y lo que ha sido, es decir, a la hora de crear la conciencia profesional del traductor... y de la sociedad a la que sirve. Un efecto de la traducción tan aleatorio y con una factorización tan diversa como es la canonicación de las obras literarias, ¿podrá explicarse desde un estudio inmanente y sistemático del proceso traductivo? Se impone un estudio trascendente e histórico del fenómeno.

A pesar de este dato, que debería haber aconsejado a las mentes pensantes de la traductología —por ejemplo, al atrevido Coseriu (1971), que sin nunca haber enseñado la traducción, pontificó sobre ella, no siempre con acierto, o

3. La descripción que de las ciencias humanas hacía W. Dilthey, entre otras obras, en su “Introducción a las ciencias del espíritu” en *Das Erlebnis und die Dichtung: Lessing – Goethe – Novalis* (Leipzig: Teubner, 1929) es de plena aplicación al respecto.

al omnipresente Kiraly (2000)— a contar con la historia de la traducción en el organigrama de la formación del traductor; al día de hoy la consideración histórica de nuestra especialidad es la asignatura pendiente en la formación de los traductores. Holmes, en su célebre árbol o esquema de los estudios de la traducción recogido en su “The Name and Nature of Translation Studies” (1972), omitía cualquier referencia a lo histórico, lo que provocaba la crítica de Pym (1998) en su *Method in Translation History*: “Yet the curious fact remains that neither Holmes nor his commentators [...] explicitly named an unified area for historical study of translation” (1998:1). En efecto, en los estudios de la traducción se ha dado primacía a la explicación frente a la comprensión, a lo que ha venido a añadirse además el hecho paradójico de que, mientras la mayoría de los traductores en ejercicio comprende la traducción sin que quizás la pueda explicar, gran parte de los teóricos de la traducción pueden explicarla sin comprenderla (y, muchas veces, sin ejercerla). Y a este evidente manco formativo ha contribuido la desconsideración de la que ha sido objeto en la especialidad aquella “razón histórica” de la que hablaba Dilthey.

Surgidos en unos momentos en los que las técnicas materiales gozaban del máximo prestigio social; en unos momentos en los que los estudios universitarios se orientaban a la obtención de perfiles de ejercicio profesional, los estudios de la traducción desatendieron valores entitativos, tales como lo histórico, lo hermenéutico o la consideración humanística (=moral y ética) de la realidad, que pasaron a un segundo término en el horizonte de los formadores, quienes, a su vez, habían surgido mayormente *ex nihilo*. El vacío que produjo este destierro de lo histórico se pretendió llenar con valores operativos (efectividad laboral, éxito profesional, etc.). Con ello se perdieron para los estudios de la traducción los dos aspectos formativos más fundamentales de lo histórico: el hermenéutico y el didáctico o magistral. El que nos enseña a interpretar el presente y el que nos indica el camino para evitar los errores del pasado en el futuro: *historia magistra vitae* escribió, no en vano, el clásico. En este contexto, ¿la formación universitaria le concede al traductor, teóricamente profesional de la comunicación intercultural, el rango y puesto de humanista que por tradición le corresponde o más bien le reduce a la categoría de un oficio como podría ser el del mecánico o el panadero? En efecto, el planteamiento unilateral o unidimensional de los estudios del ramo al que nos referimos produjo que la competencia del traductor sufriera un déficit considerable de formación en saberes generales, asimilándolos a esas variopintas formaciones profesionales a las que una universidad mercantilista y laboral (y habría que recordar que “universidad laboral” fue un concepto eje en la práctica educativa de nuestro pasado próximo) está dando cabida al

acoger en su oferta docente especialidades tan variopintas como la de repostería o la de hostelería. ¡La hostelería en la universidad! Uno se percata de que finalmente la “imaginación (postmoderna) ha llegado ya al poder”.

Si redujéramos las numerosas subcompetencias que, en un ejercicio exagerado y hasta cierto punto inútil de *pathos* teorizador,⁴ se han señalado para el profesional de la traducción, a un cuarteto de ellas (la multilingüística, la cognitiva, la traductiva y la instrumental), el peso específico y centro de gravedad de la formación del traductor debería recaer en la subcompetencia traductiva. Esta subcompetencia, orientada a la solución de las dificultades y problemas lingüísticos y cognitivos de comprensión y reexpresión textual, debería tener un carácter propedéutico y ser el fundamento de la formación del futuro profesional. Pues bien, esa subcompetencia translativa debe tener un triple fundamento: la teoría (general y aplicada), la historia y la crítica de la traducción. Si se nos permitiera usar un símil de la biología, cabría decir que la primera aportaría el conocimiento de la estructura, la estática del sistema, la anatomía de la traducción; la historia, el proceder dinámico del sistema, es decir, la fisiología del proceso, y la tercera, la crítica, la descripción de la patología que puede afectar al sistema. Pues bien, esta propuesta de formación de la competencia traductiva que aquí hacemos está muy lejos de la realidad académica en la que nos movemos.

En la mayoría de los planes de estudios de la especialidad, la formación de la competencia traductora queda reducida al aprendizaje de unos rudimentos teóricos (fases del proceso, concepto de equivalencia, tipología textual y estrategias, estas muchas veces confundidas con las técnicas) que no logran provocar en el formando la vivencia de la naturaleza de su futura actividad profesional.

2. La traducción ideal y la traducción “realmente existente”.

O la complejidad de una descripción integral

Hasta el presente sigue predominando en los estudios de la traducción el “análisis esencialista” del proceso por el cual un texto de una lengua A se convierte en un texto de la lengua B. Nacidos en unos momentos en los que el prestigio de la técnica se imponía en el mundo cultural, los estudios de la

4. Las exageraciones a las que lleva el estreno de una nueva disciplina ha hecho que, en el curso de las investigaciones relativas a las competencias, se haya sobredimensionado el alcance de estas. Algunos teóricos de las competencias han llegado a señalar más de una docena de habilidades y aptitudes que hay que entrenar en el futuro profesional. Pero ¿cuándo y cómo?

traducción parecían perseguir la aureola de las disciplinas “exactas”. Bajo esta circunstancia se produjo la academización de la traducción. Y así es cómo hoy en día, en los estudios de la traducción, mayormente se analiza el sistema de traducción y de ahí se deducen principios operativos: ¿Cuáles son las funciones del lenguaje? ¿Qué es y qué debe ser la traducción? ¿Qué actitudes y aptitudes exige por parte del que la practica? ¿Qué condiciones debe cumplir para que sea fiel? ¿Cuáles son las técnicas de conversión del texto original en texto terminal? Estas, entre muchas otras, son las cuestiones a las que responden todos esos trabajos que agrupamos bajo el epígrafe bibliográfico de “teoría de la traducción”.

El modelo tecnicista de nuestros estudios ha llevado a una concepción monoprofesional de la traducción que eludía la “flexibilidad” profesional, es decir, el perfil polivalente del saber analítico y operativo del educando. Parecía pretenderse para el traductor la personalidad de esa figura emblemática de la moderna civilización aculturada cuya representación propuso Robert Musil en su no menos emblemática obra: el traductor puro, unidimensionalmente especializado debía mirar todo desde la perspectiva de la regla de cálculo (es decir, una prótesis, como lo es hoy el instrumental informático) y adoptar la personalidad de Ulrich, el “hombre sin atributos”. Y no hay nada más lejos de esto que la personalidad poseída por la “razón histórica”, que debe informar tanto el saber humanístico como el “saber hacer” humanístico. Ni la equivalencia interlingüística ni las lenguas en sí mismas son, a pesar de la terminología, operaciones regidas por la exactitud. La descripción “esencial” de la naturaleza de la traducción y la “normación” de la actividad producen un análisis fenomenológico incompleto de la misma. Sobre él no se podrá construir ni un sistema crítico ni una descripción integradora del fenómeno antropológico que llamamos traducción. La naturaleza y el carácter de esta se entregan a la observación analítica sobre todo a través de su consideración histórica. Esta consideración, por ejemplo, es la que ha orientado, hasta el presente con éxito, los estudios de literatura. La historia de esta y no su teoría es la que ha primado en los estudios de literatura y en general de las humanidades.

Esta dualidad historia/sistema, aplicada con frecuencia en la crítica social y cultural, se vio reformulada hace ya unos años cuando, en medio de las crisis del sistema comunista que durante largo tiempo había dividido el planeta en dos hemisferios políticos, se formuló una dualidad de gran aplicabilidad crítica: la formada por lo esencialmente ideado y lo realmente existente. Era un binomio de gran efectividad para el análisis social. El “socialismo realmente existente”, según uno de los teorizadores de este par conceptual (el economista y profesor de la Universidad Humboldt de Berlín Rudolph Bahro,

muerto en 1997 después de haber sido cofundador de los “verdes alemanes”), contradecía en parte los resultados del análisis teórico de la sociedad propuesto por el sistema marxista-leninista. La consideración e implicación de la realización histórica en el análisis del socialismo era lo que, según Bahro, podría suprimir la divergencia entre el “ser” y el “existir” de un sistema político que pretendía una mejora en la sociedad humana.

Pues bien, esta doble proyección del análisis científico, la estructural y la histórica, aplicable a toda actividad o institución humana, lo es también en el caso de la traducción. Para determinar y justipreciar tanto la esencia como el valor de la misma tendremos que considerar lo que esencialmente es y lo que históricamente ha sido. Los análisis esencialistas tienden a la obtención de una traducción idealmente buena o procesualmente coherente. Sobre esta base se han desarrollado esas escuelas que hoy en día ocupan las clases de teoría de la traducción y que aplican a la traducción un análisis esencialista: la de París con su modelo interpretativo, la de Heidelberg con su modelo finalista (el escopo o el encargo), la de la manipulación, etc. Pero además de buena o mala, adecuada o inadecuada —juicios finales de todo análisis esencialista—, la traducción es (o ha podido ser) operativa o ineficaz, inmanente o trascendente, creadora de realidad estética o perturbadora del orden social, etc.; ha sido un medio que ha determinado las actitudes mutuas de las naciones y los pueblos; y es, no en último término, un hecho económico, con una diacronía específica, que debe incluir el binomio fundamental de lo económico, a saber, el de la oferta y la demanda y en cuya base hay que poner la actividad de un operario intelectual que, incluso en los casos de Jerónimo de Estridón o de Martín Lutero, depende de los “posibles” que esa traducción le proporcione para sobrevivir.

Pues bien, todos estos son factores que determinan la existencia de la traducción como realidad social e histórica y a todos ellos deben atender unos estudios de la traducción que hagan justicia al papel de esta en la sociedad a lo largo del tiempo y, a la inversa, al papel de la sociedad en la traducción. Y es la historia de la traducción la disciplina que debería acoger semejante análisis y consideraciones de carácter sapiencial más que operativo.

Incluso como tropa auxiliar del estudio sistemático, la historia de la traducción puede desempeñar un gran papel. Un ejemplo tomado de la historia de la traducción puede demostrar la insuficiencia de la teoría pura, es decir, del sistema, su carácter deficitario. El concepto de funcionalidad. ¿Dónde mejor se explicará este concepto que en el estudio reflexivo de la doctrina y práctica traductorales de lo que Zuber (1968) denominó “bellas infieles”, una corriente estética de traductografía cuyos partidarios —traductores y traductorales del *grand siècle*— pretendían hacer de la capa del texto un sayo a su

medida, y que, contrastándola con la doctrina y praxis de otra traductora —también del *grand siècle*, Mme Dacier, defensora de la literalidad—, pone de manifiesto la discrepancia que reina a la hora de determinar la relación entre texto original y texto de llegada? Permítasenos un segundo ejemplo: ¿no exigiría la exposición de las técnicas o procedimientos de la traducción, bien en la sistematización de Nida, bien en la de Vázquez Ayora o en la de Vinay y Darbelnet, una mención de los textos en los que Cicerón, Maimónides o Luis de León hablaban ya de las mismas, aunque solo fuera para provocar en el alumno la conciencia de su historicidad y su antigüedad? Un tercer ejemplo: la tipología del texto, perfectamente explicable a través de la detallada exposición que de la misma hizo K. Reiss, ¿no exigiría como paso previo y más fácilmente asequible a la comprensión del alumno, un acercamiento al texto fundamental, que no fundador, de la tipología traductora: el *Über die verschiedenen Methoden der Übersetzung* de Schleiermacher? ¿No cabría acercarse al concepto “tipo de texto” presentando a la consideración del alumno la carta *ad Panmachium* de Jerónimo de Estridón en la que este hacía la distinción entre “texto sagrado” y “texto profano” como par tipológico fundamental? Cuando Jerónimo afirma proceder de manera distinta en la traducción de los griegos y de las Sagradas Escrituras está prácticamente proponiendo el título de la monografía de Reiss: Tipo de texto y método de traducción (*Texttyp und Übersetzungsmethode*).

3. El regreso de la historia

Pero es verdad que tras cualquier destierro babilónico siempre ocurre un regreso a *sull' alli dorati*. A pesar de este estado actual de preterición de lo histórico en los estudios de la disciplina, justo es decir que en los pocos años que han trascurrido desde la academización de la traducción hasta el presente, la historia de la traducción ha experimentado una notable mejora en su situación como disciplina universitaria, tanto en su dimensión práctica, es decir, como “escritura activa” del pasado, como en su dimensión cognitiva, es decir, como “estudio cognitivo” del mismo. Y hay que reconocer que lo que se consigue en el ámbito de la investigación, es decir, en la escritura, va pasando paulatinamente a los estudios de formación.⁵

5. Así, por ejemplo, la Universidad de Alicante ha incluido recientemente como asignatura fundamental de su plan de formación de traductores la historia de la traducción, asignatura a la que tienen que enfrentarse los alumnos en los primeros años de su formación. Por su parte, una maestría en traducción de la Universidad Ricardo Palma de Lima incluye en su currículum dos módulos de historia de la especialidad.

El comienzo de ese mejoramiento radica no tanto en la más inteligente organización de la disciplina, que, como digo, ha tenido su “mancha ciega” precisamente en la historia de la traducción, cuanto en la imbricación e implicación en el proceso de planificación y enseñanza de la traducción de muchos profesionales de la filología y otras especialidades humanísticas que en sus investigaciones habían practicado un estudio histórico de la literatura o de la recepción literaria. Sea como fuere, cierto es que la situación ha cambiado y que ahora toda una serie de trabajos generales, monografías y páginas web⁶ van haciendo justicia a la dimensión cultural del tema.

Las aportaciones que destacados intelectuales de talla universal han hecho a la reflexión traductológica han puesto de relieve la proyección histórica que esta debe tener. El libro de G. Steiner *After Babel* (1975), por no hablar del de Antoine Berman (1984), es un ejemplo de esa percepción nítida del carácter irrenunciable de la historia de la traducción. La cultura como una secuencia de traducciones y de transformaciones constantes va haciéndose parte del acervo ideológico de la crítica cultural. Esta ecuación, que es al mismo tiempo un apotegma, llevaría implícito un silogismo que nos atreveríamos a formular de la siguiente manera: si la cultura es la suma de las traducciones y (sus) transformaciones, el estudio de la cultura será el estudio, entre otras cosas, de las traducciones. Dicho de otra manera, si la diacronía es la consideración cognitiva adecuada de los procesos de transformación, el estudio de todo aquello que se incluya en el sistema cultural (la traducción, entre otras cosas), deberá tener un enfoque cognitivo diacrónico, es decir, histórico.

Así pues, si hace unos años, pocos, la historia de la traducción estaba todavía por hacer y casi por nacer, hoy ya hay indicios de que algo está cambiando en esta situación: la conciencia del mundo académico va percibiendo tanto la necesidad como la dificultad de una historia y de una historiografía de la traducción. Desde principios de los años 90 parece registrarse un cambio de tendencia. Tanto la sociedad culta como los profesionales de la traducción se van percatando de que hay dos tipos de productos de traducción que se corresponden a dos aspectos o utilidades de su ejercicio: el fungible y de consumo, más o menos efímero (= funcional) que acaba en el destructor de papeles, y el perenne que, una vez utilizado su valor inmediato, adquiere un valor de documento duradero que se guarda en el archivo de la humanidad,

6. La página HISTRAD de la UA o la página HISTAL de la U. Montreal, múltiplemente visitadas, son ejemplos de esta apertura de la disciplina a la consideración general. El departamento de traducción e interpretación de la universidad lucentina alberga un proyecto de documentación bibliográfica, BITRA, dirigido por Javier Franco, que pone de manifiesto la fecundidad del epígrafe bibliográfico “historia de la traducción”.

dígase biblioteca. Si hasta recientemente ha primado el estudio sistemático-sincrónico de la actividad versora, a partir del reciente cambio de siglo han ido surgiendo trabajos que valoraban social y culturalmente los servicios de la traducción a la historia y el progreso de la humanidad. Pioneros fueron los trabajos de Henri van Hoof (1991) y de A. Lefevere (1992). Cuando Miguel Vega (1994) publicó los *Textos clásicos de teoría de la traducción*, solo había en el mercado del libro la antología de Santoyo referida a España. Pocos años después, solo en España, había dos antologías más.

Una reseña de Alex Gross (1996) de la obra de Delisle que a continuación mencionamos y que se titulaba (posiblemente haciendo referencia al *The Meaning of Meaning* de Richards), “The History of Translation History”, advertía de ese cambio de tendencia:

By my count, nine useful books about translation history, specialized works aside, have been published over the last thirty years. It must say something about where this field is going that six of them have come out during the last seven years (and four since 1992). The latest such work, *Translators through History*, edited and directed by Jean Delisle and Judith Woodsworth.

En 1995, el trabajo dirigido, en el marco de las actividades de la FIT, por J. Delisle, de título cargado de significado, *Les traducteurs dans l'histoire*, o el de L. Venuti, que recoge el sino social del profesional de la traducción, *The Translator's Invisibility* (1995), parecen haber sido el pistoletazo de salida a una serie de trabajos historiográficos, tales como el de Clara Foz sobre la Escuela de traductores de Toledo (1998) o el de Nora Catelli y Marietta Gargatagli (1998) sobre aspectos misceláneos de historia de la traductografía; ya en España, la historia general de la traducción literaria realizada por José Francisco Ruiz Casanova (2000) así como la de Francisco Lafarga (1999), referida a un periodo muy productivo de la traducción en España (1750-1830) son obras señeras que denotan una depuración del concepto historiográfico de la traducción. Los trabajos de Baigorri (2004) sobre la historia de la interpretación han puesto la piedra angular para continuar un edificio que todavía no existe: el de la historia de la interpretación y que será imprescindible para poner de manifiesto lo que podríamos calificar de sujetos ocultos de la comunicación y, por consiguiente, de la historia: los *inter partes* o intérpretes. Más recientemente, la historia colectánea de Lafarga/Pegenaute (2004) ha venido a marcar un hito en la bibliografía española, que desde su aparición dispone de un texto fundador de la disciplina. Incluso el hispano-australiano Pym ha llegado a plantear con mucha brillantez la problemática metodológica de la historiografía de la traducción en su *Method in Translation History* (1998). Las contribuciones alemanas de Vermeer (1992) y Albrecht (1998) han supuesto un aldabonazo en el

ambiente “sistematicista” del gremio en el país germano. Volviendo a España, las respectivas antologías de textos de teoría que publicaron Lafarga, Santoyo y Vega han suministrado unos materiales imprescindibles a la hora de investigar la historia de la estética traductora. Junto a estos, muchos otros trabajos monográficos servirán en el futuro para fundamentar exposiciones integradas.⁷

En el ámbito hispanoamericano también despierta el interés por la propia historia de la traducción y el trabajo de Iván Rodríguez Chávez (2003) sobre la traducción en Perú, o los múltiples trabajos de Gertrudis Payàs. La tarea emprendida en la Universidad peruana de Ricardo Palma por Rodríguez Santisteban (una antología de la traducción en el Perú) demuestra la conciencia paulatinamente progresiva de que la traducción es y debe ser objeto de archivo, es decir, de patrimonio cultural humano.

Son estos, testimonios de una percepción historicista del fenómeno cultural que llamamos traducción por parte de unos grupos no tanto de docentes cuanto de investigadores de la historia de la traducción. Y a pesar de su todavía relativa limitación cuantitativa, la historiografía que se produce va planteando la necesidad de unificar criterios y fijar una metodología para que el producto científico de esta labor investigadora tenga garantía de validez.

En efecto, se va recuperando la visión histórica de la traducción. Pero, ¿qué historia estamos haciendo? ¿Aquella que corresponde al testigo o aquella que corresponde al juez? Desde el padre Tucídides parece que en la historiografía había predominado la función testimonial hasta que en el XVIII se empezó a postular la función interpretativa, la de juez. Herder, uno de los fundadores del término filosofía de la historia, escribió un denso trabajo que tituló, con carácter programático: *Auch eine Philosophie der Geschichte zur Bildung der Menschheit*. Tomando pie de este escrito programático de Herder, cabe preguntarse: la historia que hacemos, ¿está orientada a la formación de la “humanidad” en el traductor o simplemente pretende la función testimonial? He ahí la cuestión. Permítansenos a continuación una serie de consideraciones acerca de los requisitos que debería cumplir esta nueva disciplina en los estudios de la traducción.

4. Importancia y horizontes de la nueva historiografía: tareas y problemas pendientes

Así pues, desde hace unos veinte años estamos asistiendo al surgimiento de un nuevo sujeto científico. Ensayos anteriores como el célebre y ya lejano de

7. Las colaboraciones en las revistas *Livius*, dirigida por J. C. Santoyo, o en *Hieronymus Complutensis*, dirigida por M. Á. Vega, constituyen un aporte monográfico que cualquier investigador del tema deberá tener en cuenta.

Aimable Jourdain (1843) sobre la (supuesta o real⁸) Escuela de Traductores de Toledo o los del aragonés Pellicer y Saforcada (*Ensayo de una biblioteca de traductores españoles donde se da noticia de las traducciones que hay en castellano de la Sagrada Escritura*, 1778) y el de Menéndez Pelayo (*Biblioteca de traductores españoles*, 1878, publicado en 1952-1953) sobre los traductores en lengua española no tuvieron continuidad y es en nuestra época cuando parece que se materializa una etérea conciencia ambiental que va intuyendo la trascendencia cultural de la traducción.

A pesar de lo relativamente halagüeño de este panorama, es obligado decir que hasta el presente los intentos de historiar la traducción se han visto limitados por una serie de dependencias y reducciones conceptuales. Estos estudios, siendo aportaciones importantes para la consideración integral histórica de la actividad, deben completarse y trascenderse porque de lo contrario la nueva disciplina no explicará el papel de la actividad en el sistema cultural de una época o un país, condenando el resultado de sus trabajos y análisis al ostracismo. Entre las dependencias y reducciones limitadoras mencionaríamos, sobre todo:

a) El predominio de lo monográfico sobre lo generalista. Gran parte de las contribuciones realizadas hasta el presente han tenido un carácter monográfico, tipo “la disputa de Bruni con Alonso de Cartagena”, “las traducciones de Amyot”, etc. A estas alturas, cuando ya se dispone de suficientes trabajos documentales, importa dar síntesis, cuadros de época, verter sobre la historia general las contribuciones monográficas. Volveremos más adelante sobre el tema. Bien es verdad que tener que historiar la traducción es estar condenado a perder la perspectiva, a no poder ver el bosque y solo contemplar un sinfín de árboles. La diversidad de datos y hechos, la magnitud de los fenómenos sociotraductivos y la complejidad de los hechos receptivos complican sobremanera la tarea de orientar al observador o al erudito en la maraña de sucesos surgidos como objeto de descripción histórica. Pero el aporte documental perentorio en cualquier trabajo historiográfico, no vale sin labores de síntesis, sin ordenamiento categorial, incluso de filosofía (de la historia). Los preceptos metodológicos de la historiografía de la especialidad hasta ahora propuestos (a quién se ha traducido, de qué lengua, qué tipo de textos, quién ha traducido, cuándo se ha traducido, dónde se ha traducido, por qué se ha

8. No entramos en la cuestión que recientemente ha suscitado J. C. Santoyo, uno de los padres de la historiografía de la traducción en España, acerca de la existencia del grupo de traductores toledanos. En todo caso el hecho de que Cide Amete Benengeli encontrara el apócrifo quijotiano precisamente en Toledo habla a favor de (la sospecha de) la existencia de una “escuela de traductores”.

traducido, etc.) no son siempre suficientes, sobre todo si en la exposición histórica se quiere salir del formato elenco, crónica o diccionario. El carácter selectivo de los hechos y datos traductográficamente relevantes —el cómo, el cuándo, el qué, etc.— que se someten a juicio y análisis viene impuesto por la enorme cantidad y diversidad de la producción traductora. En efecto, el historiador se verá obligado a seleccionar, ponderando la significación de los hechos que valore, con el objetivo de crear, como veremos más adelante, un “cuadro de época” que se ajuste a la fenomenología de la misma. Pero esa selección se hará bajo el riesgo de dejar fuera hechos importantes y condicionantes del episodio traductivo. Por eso, junto a lo selectivo y ejemplar, lo aleatorio es otro de los imperativos pragmáticos de esta historiografía y, posiblemente, de toda historiografía que huya del formato diccionario;

b) La focalización, mayormente crítica, de los estudios en las traducciones, no en los traductores. Si la historia debe tener un efecto magistral tenemos que partir del ser humano que con su actividad (traductora) puede conmover, enriquecer y en todo caso modificar una sociedad: la traducción de la Biblia en la Wartburg o de la Carmañola en Venezuela no se explicarán si no partimos del acto de voluntad que pone en funcionamiento el proceso. Tiene razón Pym (1998) cuando propone⁹, como uno de los principios metodológicos, la centralización del estudio en el sujeto traductor. Pero este valdrá poco sin la época y la sociedad que lo determinan. ¿Quién hace la traducción? Cuestión difícil de determinar, pues tiene límites poliédricos: tanto el autor, como el editor, el traductor, las corrientes científicas y literarias, el público tienen su participación en el surgimiento del producto. Es perentorio integrar todos estos aspectos en una interrelación en la que intervengan factores de creación literaria, de sociología receptiva, de política económica y de saber filológico y cultural. Hechos específicos de una historia de traducción son también los centros oficiales y las autoridades académicas que la determinan o condicionan.

Efectivamente, las traducciones de *Harry Potter*, que, en definitiva, han exigido la actuación individual del saber hacer de un traductor, no podrán ser explicadas en su “por qué” focalizando exclusivamente su surgimiento en el traductor. Para interpretarlas íntegramente habría que incluir, quizás a partes

9. 1. “The first principle says that translation history should explain why translations were produced in a particular social time and place [...]”

2. “The second principle is that the central object of historical knowledge should not be the text of the translation, nor its contextual system, nor even its linguistic features. The central object should be the human translator, since only humans have the kind of responsibility appropriate to social causation...” (Pym 1998: IX y s.)

iguales, estudios sobre el traductor, la sociedad que pide su traducción o la empresa editorial que se ve favorecida por la edición de las mismas, amén del estudio del *élan* que ha provocado su escritura primera y que responde sin duda a una idea muy determinada del lector implícito, incluso foráneo. Somos de la opinión de que el objetivo fundamental de la historia de la traducción es el de trazar o construir un cuadro de época que implique los elementos del “universo” de los hechos traductivos que han condicionado estos últimos y, a la inversa, el efecto condicionante de la traducción sobre el entorno. Es claro que los hechos seleccionados deben reducirse a esquemas conceptuales, a categorías tales como tendencias, épocas, estilos, vectores de la traductografía, etc., siempre teniendo como horizonte final la historia de la recepción, la historia de la propia estética traductiva y la historia social del grupo/lengua que traduce, ya que la traducción como actividad antropológica tiene como finalidad generar en el grupo destinatario nuevas ideas y proyectos, nuevos conocimientos y sensibilidades, modificar el polisistema de llegada, es decir, todo aquello que, en definitiva, constituye el estado y la historia cultural de un país. Además, siendo la historia de la traducción, no la suma de la historia de las traducciones, sino de la historia de todos los factores que intervienen en el hecho de que un libro, una obra llegue a traducirse y recibirse en cuanto traducción, debe, en parte, incluir la historia de la edición. En ocasiones no se puede separar una de otra, pues, dejando aparte el hecho de la dependencia mutua de los términos del binomio —una traducción no existe si no está editada, publicada; y la empresa editorial difícilmente podría sobrevivir prescindiendo de la traducción—, la pervivencia de las traducciones hace que el editorialismo tenga en la reedición de las mismas uno de los puntos clave de su supervivencia: en España, por ejemplo, las reediciones de la traducción que Julio Gómez de la Serna realizara, ya hace tiempo, de *Las flores del mal* de Baudelaire, p. e., han cubierto durante mucho tiempo las necesidades editoriales en este apartado importante de la literatura francesa del XIX y una historia correcta deberá atender la edición que hace pervivir una traducción concreta;

c) La servidumbre de lo literario.¹⁰ Quizás sea esta la más importante limitación de la historiografía de la especialidad, que hasta ahora ha ido íntimamente unida a la historia de la recepción literaria. Como historiadores y críticos de la actividad versora, podemos especificar, aplicando criterios esencialistas, la validez lingüística que tiene la traducción de *Il Cortigiano*

10. Caso aparte son los meritorios trabajos de J. C. Santoyo, quien focaliza sus investigaciones en episodios de historia de la traducción de carácter jurídico, político, comercial, etc.

de Castiglione realizada por Boscán y Garcilaso y su influjo en el sistema literario: se podría determinar si es correcta o no, si es adecuada o no. Pero para calibrar su entidad, se debería comprobar si, además, el texto traducido ha provocado un efecto estilístico al imitar en español el efecto elegante del italiano original o si, como dijo Ambrosio de Morales en su *Discurso sobre la lengua castellana*, el *Cortesano* de Castiglione habló en España tan bien como en Italia, donde nació. Podremos y deberemos investigar también si el ideal del hombre humanista propuesto en *Il Cortigiano* tuvo un efecto social en el círculo de amigos que rodeaba a Carlos V en el Toledo en el que moriría Castiglione. Si, por ejemplo, se comprobara que, llevado de los ideales “cortesanos” del libro, el duque de Alba hubiera puesto en práctica sus principios en el gobierno de los Países Bajos, se estaría manifestando una vez más que una traducción, en este caso la de la obra de Castiglione, leída por Álvarez de Toledo, quizás fue un elemento más en la conducción moral y política de una persona que tuvo repercusiones en todo un pueblo y la época histórica que vivió. La averiguación de estos y muchos otros puntos será objeto de unos estudios de la traducción orientados sobre criterios humanísticos. La sociología de la traducción se nos da fundamentalmente en su historia. Y sin sociología poco nos interesa su esencia. Si la consideración historiográfica de la traducción del *Cortesano* no tiene en cuenta el contexto socio-político que puso al traductor Boscán en relación con el autor Castiglione, limitará la visión del efecto social de la traducción y, a la inversa, la dependencia social de la traducción. Solo los críticos literarios y los filólogos tomarán nota del producto bibliográfico que llamamos traducción. Aunque la traducción de la Biblia realizada por Lutero pueda tener un enorme interés como producto de un personal enfrentamiento filológico del Reformador con el texto sagrado, la trascendencia de su trabajo se enfocará más acertadamente si, al margen de su acierto versor, se la considera como causante y origen de una división política y confesional en la Europa del XVI. Y lo mismo podrá decirse acerca de la historiografía dedicada a la importancia de traducción en la Conquista y Colonización de América y tantos otros capítulos de la historia universal en los que la traducción constituye una clave interpretativa.¹¹ Hora es ya de dar a la traducción lo que es de la traducción y a la filología lo que es de la filología. Y habría que añadir también que se debe orientar la exposición historiográfica de la actividad traductora desde juicios cualitativos —acierto/desacuerdo de una traducción, efecto positivo/negativo en el estado cultural del

11. Así lo ha destacado en uno de sus trabajos sobre la actividad de los farautes e intérpretes en la Conquista de América Miguel Ángel Vega (2004)

conjunto receptor, calidad intrínseca de la versión con relación a una estética de la misma, etc.—, aunque sin reducir los horizontes de la disciplina, pues considerar los parámetros de calidad que sigue esa traductografía trasciende los límites del trabajo historiográfico y lo haría derivar hacia el ámbito de la crítica de la traducción. Por otra parte, orientar la historia de la traducción a la consecución de un canon de la literatura traducida sería un procedimiento empobrecedor de la disciplina, pues introduciría una perspectiva monográficamente literaria que pondría en entredicho la autonomía de la misma y uno de sus principios fundamentales: la interdisciplinariedad. Valorar corrientes de traductografía en función de la teoría traductológica que aquella practica sería una empresa de resultado impreciso, pues con frecuencia esta no deja traslucirse, más bien solo sospechase. Además, el resultado sería bastante parco, dado que la estética rectora del proceso ha fluctuado en los estrechos márgenes que ha permitido la estética de la “fluidez”, estética más “postulada” (en el sentido de “petición de principio”) que fundada.

5. Ventajas y problemas de una historiografía de amplio espectro

Una historia de la traducción así entendida quizás pusiera de cabeza los estudios de la traducción teóricamente hipertrofiados que desde Mounin acá nos han llovido en el medio siglo que va de 1950 a 2000. La historia de la traducción considera lo que es y ha sido la actividad; la teoría, lo que debe ser pero quizás no es. La importancia que el nuevo sujeto científico así enfocado pueda tener para la historiografía del resto de las disciplinas culturales y, en general, de la historia es enorme. El dicho ciceroniano *historia magistra vitae* tiene también aquí su cumplimiento. Importa enfocar el estudio de la diacronía de la traducción a sus efectos “magistrales”. Por eso el tratamiento de esta nueva disciplina deberá tener en cuenta tanto su naturaleza como su función antropológica, valores que se nos darán básicamente en una historia de amplio espectro. La traducción como actividad que presta un servicio de comunicación entre los pueblos y los individuos y proporciona, al menos, la mitad del acervo cultural escrito de una lengua o de un país, será el punto de referencia que condicione la persecución de resultados operativos en esta disciplina. János Petöfi ha formulado muy exactamente el presupuesto básico del que debe partir la historia de la traducción: la relación entre culturas diversas: “La traduzione è il modo più esplicito e produttivo di comunicazione linguistica e di interazione culturale”.¹² No será válida la perspectiva inmanen-

12. “La traduzione è il modo più esplicito e produttivo di comunicazione linguistica e di interazione culturale e appare, tanto più nel mondo de oggi, come operazione primaria

te que se quede en la consideración exclusiva de los textos de destino en los microsistemas de destino sin pasar la frontera de los efectos sociales, políticos o culturales que estos produjeron. Cuando se contemplan las imágenes documentales del juicio de Núremberg y se ve a los jerarcas nazis escuchando por sus auriculares las acusaciones de los fiscales y las alegaciones de sus abogados, percibimos que la traducción está determinando de manera fundamental la vida de los individuos y de los pueblos y, por supuesto, de la justicia internacional. No sabemos si los intérpretes que estuvieron en las cabinas de Núremberg lo hicieron conforme a los cánones que hoy en día fijaría la teoría de la traducción. Sí sabemos que su labor fue considerada válida y que fue lo suficientemente eficaz como para que los criminales de guerra fueran condenados a pagar por sus crímenes. La consideración de ese hecho histórico tiene más trascendencia que el análisis crítico de la adecuación entre el texto final de un *Quijote* inglés y su modelo. El hecho de que todavía hoy se hagan en Inglaterra ediciones del libro de Hitler *Mi lucha* o el hecho de que la proyección del film *Harry Potter* genere un problema político en Cataluña, que exigió su versión catalana, nos están diciendo que la traducción puede costar vidas o salvarlas, mejorarlas, complicarlas o empeorarlas. Y aquí reside la trascendencia de la traducción. Cuando los sociólogos, los historiadores, las naciones y el mundo se percaten de que, sin la ponderación y valoración del proceso de la comunicación interlingüística e intercultural que precede o acompaña a todo episodio histórico —el encuentro de Pizarro con Atahualpa, p. e.—, no podremos explicar la historia del pasado; cuando se den cuenta de que sin traducción, sin los traductores, dada la actual constitución, a pesar de la lingua franca, babilónica del planeta —y esperemos que dure y no sea borrada por la voracidad fagocitadora de la coine anglófona—, no podríamos convivir y quizás ni siquiera coexistir, quizás entonces todos esos receptores y usuarios del fenómeno traducción —sociólogos, historiadores, instituciones internacionales, etc.—, prestarían mayor atención al hecho de la comunicación entre las lenguas y las culturas, quizás entenderían mejor su propia historia general y, finalmente, ¿por qué no?, rendirían una mayor consideración, también económica, a los traductores.

Pero no haríamos justicia al tema si no hablásemos de las dificultades de semejante historiografía. La primera y más destacada es la determinación de los criterios de ordenación y clasificación documental: ¿cómo se ordenan e integran los hechos traductográficos; con qué criterios construiremos el “cuadro

ed essenziale per indirizzare ad un reale progresso le attuali, spesso difficili relazioni tra civiltà diverse.” (Petöfi 1982)

de época” que nos permita hablar, por ejemplo, de la traducción barroca o de la traducción romántica? En este aspecto queda por delante mucha reflexión. La división de la exposición histórica por períodos —más o menos equivalentes a los literarios— naciones y grupos disciplinares, tal y como ha hecho H. van Hoof (1993), no nos parece incorrecta, pero, en todo caso, tampoco la más adecuada para una exposición que pretenda considerar la traducción como actividad que responde a unos condicionamientos sociales y económicos específicos y al margen de clasificaciones preconcebidas.

Una parte importante de la labor historiográfica deberá consistir en parcelar conceptualmente el flujo cronológico de los acontecimientos, es decir, en “periodizar”. Esa periodización en la historiografía de la traducción debería hacerse con criterios propios de la disciplina, criterios que pueden coincidir o no con los generales de la historia general o de la historia de la cultura y que en todo caso deberán ser al mismo tiempo específicos e interdisciplinares. Así, por ejemplo, para la época de la historia francesa en la que se practicaba el tipo de traducción que se ha dado en llamar de “las bellas infieles”, quizás podríamos hablar de la “traducción del absolutismo” en virtud de la época en que se inscriben y del trato que se daba al texto original —trato en parte subsidiario del concepto de *grandeur* de la historia y cultura francesas entonces en boga—. Pero difícilmente podremos aplicar esta categoría periodizadora a la traducción en Alemania, dado el dominio del racionalismo que existía a comienzos del XVIII tanto en las concepciones lingüísticas como traductológicas de este país. Tampoco valdría designar esa época con el epígrafe “la época de Luis XIV”, pues la unidad de rasgos fenomenológicos que manifiesta la traducción superaría los límites del reinado de este. Sería mucho más funcional, utilizando como continente conceptual grandes e imprecisos marcos temporales de la historia general (siglo XVII, p. e.), la división del flujo histórico referido, por ejemplo, a Francia, en el mayor número de categorías posibles, en “unidades” temáticas menores, tales como

- la traducción en la administración
- la traducción en las colonias
- la recepción de las literaturas europeas
- la recepción de la literatura antigua, la *querelle* y el *goût*, “las bellas infieles”, etc.

No menor dificultad es la que representa, a la hora de hacer historia de la traducción, la pluralidad o dualidad lingüística de una nación. Es evidente que no será lo mismo una “historia de la traducción al español” que una “historia de la traducción en España”, que tendría que incluir el vasco, el catalán, el gallego, el bable, etc. y desatender la traducción en los países lingüísticamente

hermanos de Hispanoamérica. Teniendo en cuenta que ambas perspectivas son válidas y complementarias —la nacional y la lingüístico-cultural—, desde el punto de vista de la efectividad científica siempre nos parecerá más oportuna la visión segunda. En este sentido, habría que incluir no solo las traducciones aborígenes, sino también las oriundas, si se me permite la expresión: en épocas de globalización las traducciones realizadas por Ricardo Silva Santisteban en la Universidad Católica de Lima tienen un efecto de recepción, si no por parte del público general español, sí, al menos, por parte del lector especialista en España, Perú o Chile. Las traducciones de Alberti en Buenos Aires o las de Hermann Broch en Estados Unidos, ¿no forman parte de la historia intelectual de España y de Alemania, respectivamente? En España, durante años estuvimos leyendo al premio Nobel alemán G. Hauptmann en las ediciones de la editorial bonaerense Losada (fundada por un exilado español de idéntico nombre) o, a la inversa, hoy en día en Méjico se leen las traducciones españolas de Cátedra o Alianza. Huelga decir que las traducciones inmigrantes en el caso de las lenguas multinacionales también modifican el panorama cultural de un país.

6. A modo de conclusión

Resumiendo las propuestas que pretendemos para una disciplina con validez académica, una historiografía legítima de la traducción debería orientarse

D) A la obtención de los diversos y sucesivos cuadros fenomenológicos que la actividad traductora ha trazado en el transcurso del tiempo, integrando todos sus factores determinantes. Para ello se deberá implicar en la investigación todos los elementos que, como causa, motivo, condición o efecto explicativo, han intervenido en la producción traductográfica a lo largo de la historia. Tales son:

I.a) El contexto económico, social y cultural en que se realiza. Desde este punto de vista, la historia de la traducción depende del conocimiento que le aporten la historia de las ideas, la sociología —público receptor, grado de cultura del mismo, afición por la lectura del mismo—, y la historia política del pueblo/lengua a la que se traduce.

I.b) Los agentes externos que la condicionan (el papel de las agencias literarias, las ayudas estatales, de fuera o de dentro, la censura, etc.). En este contexto, las ferias del libro suponen un impulso decisivo para el intercambio de material bibliográfico y, consiguientemente, al fomento intrínseco de la traductografía desde los postulados de la calidad y la comercialización. No desde la llamada sociedad civil, sino desde el poder político le advendrá a la

traducción una promoción complementaria, pero importante, en la forma de los premios nacionales e internacionales de la traducción.

I.c) La valoración del efecto que la actividad traductora ha conseguido en el cuadro histórico de su época, de su contexto, es decir, el múltiple efecto —social, cultural, literario— de la traducción en el público destinatario. La traducción de una obra como la *Summa Theologica* de Santo Tomás de Aquino, ¿qué duda cabe de que no tendrá el mismo efecto, la misma crítica en los años cincuenta de España, cuando existía una cultura católica que en el momento presente, en el que se ha consumado ya un proceso de laicización irreversible en la cultura española y en la que esa obra a lo sumo podrá ser objeto de curiosidad científica, filosófica, etc.?

II) A la fijación de términos/conceptos/categorías fácilmente utilizables en el manejo de la disciplina, como pueden ser, por ejemplo, “traducción humanista”, “traducción durante la Reforma”, “bellas infieles”, “la traducción abbasida”, categorías útiles que, a costa de prescindir de matizaciones, hagan ganar manejabilidad y unidad a los fenómenos estudiados.

III) Al establecimiento de un elenco de traductores que marcan cada uno de los “cuadros de época” y que figuran con derecho propio, por el número, la calidad o la eficacia de sus traducciones en la historia de la traducción...¹³ y posiblemente en la historia general. La postulada transparencia del traductor ha inducido en alguna ocasión a construir historias de la traducción, monográficas o generales, dedicadas mayormente a la actividad traductora de los grandes escritores que, en ocasiones *pro pane lucrandum*, en ocasiones como ejercicio estilístico o, finalmente, como alternativa en períodos de sequía espiritual, ejercen de traductores. Una auténtica historia de la traducción debería tratar, a la inversa, de rescatar, del anonimato y para la memoria, a toda esa cohorte de artesanos de la cultura literaria que cumplen con su función de mediar entre los pueblos y las lenguas. Se trataría de primar la historia de los

13. Aquí resulta parentorio hacer una advertencia: en la historia de la traducción no vale la simpática figura que en un célebre musical americano, *Chicago*, hacia gala por mor del humor del libretista de una no querida transparencia: Mister Cellophan. El traductor nunca debe ser, socialmente, transparente. Marcada tendencia inveterada ha sido el anonimato del versor, extremo que dificulta la tarea del historiador de la traducción y, por supuesto, la visibilidad social del traductor. Son muchas las publicaciones y editoriales que prescinden de la mención del traductor. Espasa-Calpe, meritoria desde muchos puntos de vista, no en último lugar por su elenco de cientos de títulos extranjeros editados en su Colección Austral, ha pasado en ocasiones del nombre de sus traductores, que con harta frecuencia o no aparecen o lo hacen en “letra pequeña”, la que no se lee. Lo mismo sucedió con la editorial Diana de Madrid o la editorial Bruñera de Barcelona. Frente la magnitud que ya en los 50 adquiere la actividad editorial

traductores en el contexto de la historia de la traducción —en la que también podían entrar, por supuesto, los autores-traductores—, lo que supondría hacer sujetos de esa historia toda una serie de nombres condenados al olvido y prescindir del carácter culturalmente clasista de la historiografía. Como traducción que funciona como texto propio en la lengua de destino quizás pueda hacerse valer con mención honorífica la traducción que Cernuda hizo de Hölderlin, aunque tan digno será el trabajo del anónimo traductor que rescata del olvido la aportación científica del biólogo o del matemático. Pero si en la historia de la traducción prescindimos del criterio de la excelencia y del criterio estético, es decir, lo que Venuti llama la estética de la fluidez (*fluency*) —la que pretende leer el texto original como si hubiera sido producido en la lengua terminal—; si pretendemos que la historia de la traducción sea la historia de la comunicación intercultural de lo escrito socialmente eficaz y realmente existente habrá que salir de esa actitud de dulía, de servidumbre a los grandes literatos que, además de escribir, han traducido o adaptado. No debe omitirlos, pero no hacerlos protagonistas del relato. A la inversa, los traductores que ocasionalmente se han dedicado a la escritura en cualquiera de sus formatos (ensayos, poesía, etc.) y que, sin haber conseguido que sus obras traspasaran el umbral del canon literario, han contribuido al menos a proyectar su nombre como traductores deberán ver incluida esa actividad en la historiación de su traductografía. Las obras originales de Cipriano Rivas Cherif, cuñado del presidente de la II República Española Manuel Azaña, o las de Luis Araquistáin, político del socialismo español de los años 30, no son títulos de la gran literatura pero ayudan a explicar las traducciones que hicieron (*Las florecillas de San Francisco* el primero o *Anatol* de Schnitzler el segundo). Hora es ya de

en el mundo y, correlativamente, la traducción, el traductor pierde opacidad y tanto el editor como el lector parecen pasar por alto la figura y el hacer del versor. Solo los autores que ejercen ocasionalmente como traductores, que son muchos, se utilizan como reclamo y figuran en portadas y folletos. En el caso del teatro, donde se somete las traducciones entregadas por los traductores a adaptaciones, la situación es aún más grave. Poco sabemos de quiénes son los responsables lingüísticos de pioneras actuaciones teatrales tales como las representaciones de *Las historias de los Bosques de Viena* del austrohúngaro Ö. von Horvath (quizás queden más en la memoria los actores o actrices que participaron en la representación) o de *La Ronda* de A. Schnitzler en el Madrid de la movida. La actuación de la Asociación de Traductores Literarios (ACÉt) bajo la férula de Esther Benítez fue decisiva en este sentido al exigir a las editoriales que hicieran figurar en las portadillas el nombre del traductor. Sin embargo, todavía hoy muchos catálogos omiten la justa mención del nombre de los traductores. En este contexto de depreciación de la labor traductora —Ortega llegó a llamar apocados a los traductores—, hay que inscribir la renuncia a los prólogos que anteriormente obligaba al traductor a exponer el cómo y el porqué de su versión... el aspecto biográfico de su realizador: procedencia, preparación cultural y filológica, experiencia literaria, etc.

que la historia de la literatura dedique su espacio al género “traducción” y que este se explique en sus entornos y contextos.

IV) A la determinación de los marcos generales de estética traductiva, fijando en qué medida los componentes formales, estilísticos y estructurales de los textos originales se repiten en los textos terminales y si de estos resultan, primero, una traducción adecuada o inadecuada con relación al gusto de la época y, segundo, una corriente de pensamiento traductivo que haya determinado el *modus operandi* del traductor. Al igual que se han identificado ya pensamientos de estética traductora coherentes —el caso de las “bellas infieles” francesas o en el “fidelismo” ilustrado alemán—, ¿no podrían construirse otros cuadros de pensamiento que pudieran figurar como unidades clasificadoras de la historiografía?

V) A la recogida de datos y documentación del papel desempeñado por los traductores dentro de la historia (cultural, literaria, política) nacional. Cuando Goethe hablaba de la *Weltliteratur* se estaba refiriendo a la labor callada de los traductores a los que calificaba ni más ni menos de factores de la literatura mundial. Sin embargo, para llegar a esa gran construcción de la literatura mundial, antes habrá que hacer las viviendas donde habitan los pequeños espíritus nacionales, cada uno de los cuales aportaría lo suyo a la historia mundial... a través de la traducción. En este sentido, la historia de la traducción es todavía una tarea a realizar, pues casi en ninguno de los países cultos del mundo occidental se dispone de una perspectiva general de su traductografía. Especialmente interesante sería semejante trabajo en naciones en las que la traducción ha tenido una función configuradora de su identidad, más en concreto en las naciones hispanoamericanas, en las que sus traductores (el inca Garcilaso, los misioneros Bernardino de Sahagún o Francisco Ximénez, el revolucionario Juan Antonio Nariño o los políticos Bello, Sarmiento o Mitre, etc.) fueron piezas importantes de su definición nacional. Ni en Colombia ni en Argentina, por ejemplo y sin embargo, existe un manual que dé satisfacción a las cuestiones que el tema pudiera producir. La obra de Patricia Willson (2004), muy meritoria por cierto, no cumple (y no creemos que lo pretenda a pesar del título) con lo que podría ser una historia nacional de la traducción en Argentina.¹⁴ Por otra parte, países hay en los que, como se puede comprobar a través de la documentación del *Index Translationum*, en los 40 años que cubre la informatización de la producción traductográfica en el mundo, han producido cantidades ingentes de títulos que permiten que la

14. Precisamente a la peculiaridad de la historia de la traducción en Hispanoamérica dedicamos un apéndice en el apartado siguiente.

industria editorial se mantenga y, lo que es más importante, que el público general se convierta en público lector. Hora sería de hacer justicia a los que han contribuido de manera decisiva a la cultura de un país a través de la lectura. “Leen, luego traducimos”, reza el lema de una asociación de traductores españoles. La historia de la traducción debería hacer evidente la dependencia que el espíritu de un pueblo, la identidad nacional y la formación internacional han tenido o tienen de la traducción.

Y en este contexto y como soporte y apoyo de esta historiografía, juzgamos perentoria la tarea, todavía “horizontal” (es decir, albergada en el horizonte del futuro), de crear centros de documentación-archivo-museo de la traducción. El almacenaje de los “manuscritos” sería un problema menor en la época de la electrónica. Las casas del traductor, objeto también historiable, podrían ser un punto de apoyo para semejantes instituciones.

Son estos, pues, los retos que actualmente tiene la historia de la traducción: hacer una historiografía integrada en la que se destaque la causalidad recíproca de versión y realidad social y cultural y en la que se calibre la medida en que la primera ha contribuido al progreso de los tiempos y las sociedades y, sobre todo, el papel del traductor en la historia. La historia de la traducción está en el núcleo de toda analítica cultural. Tal es la tarea de un historiador de la traducción.

7. Apéndice. Un caso particular: la historia de la traducción en Latinoamérica

Si abordamos el estudio de la historia cultural y literaria en Latinoamérica, tenemos que dar un lugar predominante a la traducción. Cuándo y cómo comienza la actividad traductiva; cuáles fueron y han sido los períodos de mayor actividad; cuáles han sido los contextos históricos y culturales en los que se han producido dichas traducciones; cómo han influido las obras traducidas en las constitución de un canon literario, de tendencias estéticas y de pensamiento político y religioso en los contextos de llegada; cómo han contribuido las traducciones a crear interés y a provocar entendimiento y necesidad de conocimiento de las culturas fuente: tales son las preguntas cuyas respuestas comenzarían a perfilar una historia de la traducción.

Aunque las sociedades precolombinas fueron plurilingües, y seguramente hubo una actividad de interpretación muy intensa entre ellas, solo podríamos hablar de la aparición de la actividad traductiva, por lo menos escrita, desde el “encuentro” con el hombre europeo. En primera instancia, por asuntos de supervivencia en la época de la conquista y, más adelante, para la labor evangelizadora que se proponían los colonos. Podríamos decir que el interés

de traducir y entender estaba de lado y lado, tanto desde lo castellano como desde lo indígena; la necesidad de los españoles de hacerse entender era evidente, la necesidad para los indígenas de entender a los recién llegados se ve reflejada en la rapidez con la que aquellos aprendían el castellano. La traducción como acto de comunicación está ya aquí representada.

En Latinoamérica los estudios de traducción comienzan poco a poco a ser parte integrante de las historias literaria, lingüística y política de estos países. Sin embargo, una historia de la traducción está todavía por hacerse. Además de cotejar textos, y analizar las diversas traducciones que se han hecho sobre un mismo autor (como es, por ejemplo, el caso de las tantas versiones de Víctor Hugo), al estudiar Hispanoamérica es importante observar la relación de la traducción con los movimientos políticos de determinados periodos de la Conquista, la Colonia y la Independencia.

Período pre-colonial. En la traductografía reciente con respecto a México, Gertrudis Payàs (2010) en *El revés del Tapiz. Traducción y discurso de identidad en la Nueva España (1521 – 1821)*, se plantea como objetivo relacionar la traducción, en tanto que fenómeno cultural, con la construcción de un discurso identitario, utilizando un variado material traductológico por medio del cual se propone describir y explicar las dinámicas interétnicas e interculturales que permitieron la construcción de identidades en la época señalada. La autora delinea tres proyectos traductivos que participaron en la constitución de lo mejicano: “la recuperación de las lenguas y de las prácticas autóctonas para su asimilación (los *mitos fundacionales*), la asimilación de lo autóctono a los grandes mitos de la cultura clásica occidental (la *continuidad clásica*) y la producción de ciencia que legitima la nación mexicana (la *alta cultura moderna*)” (Prólogo de Clara Foz en Payàs 2010: 19). La traducción es vista en este trabajo como motor de creación y como medio para legitimar nuevas identidades.

Período Post-colonial. Ricardo del Molino García (2007), en su libro *Griegos y romanos en la primera república colombiana*, presenta la traducción como una herramienta de análisis político que permite vislumbrar cómo llegaron a América los primeros destellos de emancipación, resaltando los usos políticos de la Antigüedad clásica. En uno de los capítulos de su libro, titulado “*La Translatio republicae*”, recuerda cómo Miguel Pombo —payanés, hijo de español y payanesa— traduce en 1811 las Actas de Independencia y Federación de los Estados Unidos, formulando “una verdadera *Translatio republicae* a la Nueva Granada republicana” (Del Molino García: 163), un año después de las guerras que proclamaron la independencia.

De carácter histórico en relación con la traducción es el reciente libro de José María Rodríguez García (2010) *The City of Translation* (todavía sin

traducción al español). El autor toma como eje la producción traductiva para analizar el siglo XIX colombiano, —siglo durante el cual se da la construcción de la República—, a través del estudio de “la poesía y la traducción literaria, la gramática y la filología, la jurisprudencia y las teologías políticas” (Rodríguez García 2010: xvii). Centrándose en Miguel Antonio Caro (1843-1909), un personaje importante y controvertido, de la vida literaria y política de Colombia en el siglo XIX, el autor logra hacer una crítica de la política colombiana, y presenta además, la emergencia de una sociedad urbana multicultural y multiétnica, la expansión de la educación pública, el desarrollo del comercio y de las profesiones, y sobre todo, el desarrollo de una literatura propia, autónoma, consolidada, que logra integrarse en el universo de la literatura mundial; transformaciones todas atravesadas por la traducción.

Época contemporánea. El libro de Patricia Willson (2004) *Constelación Sur. Traductores y traducciones en la literatura argentina del siglo XX* da cuenta del interés o de la necesidad de hacer historia de la traducción en América Latina. Para sus análisis se sirve de la teoría de los polisistemas, según la cual la literatura traducida funciona como posibilidad de ampliación o modificación de un repertorio de formas literarias. El libro abre con el asunto de la publicación en 1947 de *Ferdydurke* de Witold Gombrowicz (de origen polaco) por la editorial Argos de Buenos Aires, escrita (traducida al español) por un grupo de entusiastas: Carlos Mastronardi y Eduardo González Lanuza, y los poetas cubanos Virgilio Piñera y Humberto Rodríguez Tomeu. Dicha traducción (escritura) ha suscitado reflexiones sobre la tradición nacional argentina: ¿puede considerarse *Ferdydurke* como literatura nacional, literatura argentina? O en el caso de *Las Palmeras Salvajes* de Faulkner en traducción de Borges, ¿puede considerarse la traducción de Borges como perteneciente a la tradición estadounidense? Patricia Willson llama entonces “refuncionalización” al hecho de que la traducción afecta la obra original, cuando esta cambia de contexto, cuando la traducción se vuelve más importante que el original. Se interesa así en lo que ella llama “un enfoque de la traducción orientado hacia la literatura importadora” (Willson 2004: 20). La autora plantea la posibilidad de enunciar un discurso crítico sobre la traducción y rescata el cotejo, tan criticado por pensadores contemporáneos de la traducción, argumentando cómo a través de revistas, en este caso la revista *Sur*, que publican traducciones con una orientación determinada se va dando el desarrollo de literaturas locales o nacionales. Estas condiciones se dan en tres casos principales, cuando una literatura es joven y se encuentra en proceso de constitución; cuando una literatura es “periférica”; y cuando una literatura atraviesa momentos de crisis de modelos o vacíos literarios (Willson 2004: 33).

La presencia de la literatura traducida en el polisistema brasileiro ha llevado a los traductólogos y a los literatos a preguntarse por las fronteras entre las literaturas llamadas nacionales y las que adopta la cultura receptora en el dinamismo de la traducción. Uno de los libros en el que podemos estudiar esta relación es *Literatura Traduzida & Literatura Nacional* en el que Guerini, Torres y Costa (2008) reúnen una serie de artículos en los que se debate si una y otra literatura deberían integrarse al sistema de la literatura nacional, y esto en los dos sentidos, en el sentido de la literatura que se traduce al portugués y de la que se traduce del portugués hacia otras lenguas.

Gregory Rabassa's *Latin American Literature. A Translator's Visible Legacy* de María Constanza Guzmán (2010) (también sin traducir) da cuenta de la imagen latinoamericana actual creada a partir de las traducciones de Gregory Rabassa. Estudia la perspectiva socio-histórica en la cual terminan insertándose los textos traducidos y la manera como estas traducciones funcionan a la manera de documentos prácticamente institucionalizados que representan una América Latina, imaginada, a veces, no tan cercana a la realidad. Y esto a partir específicamente de la traducción al inglés de *Cien Años de Soledad*, aunque no exclusivamente. Rabassa ha traducido muchas otras obras de García Márquez, en realidad fue el traductor exclusivo de García Márquez al inglés hasta que Edith Grossman tradujo magistralmente *El amor en los tiempos del cólera* (*Love in the Time of Cholera*). Además, Rabassa ha traducido a muchos autores brasileiros, entre ellos a Jorge Amado. Como dice Patricia Willson, aquí se daría el caso de un "refuncionalización" de la obra creativa, la que al traducirse "impone" un canon literario en otras literaturas, pero que además, desborda el ámbito de lo literario y de lo estético, para alcanzar lo político y lo social en lo que a sus representaciones actuales se refiere.

Este brevísimo recorrido reseña parte del trabajo traductográfico que se viene haciendo en América Latina y sobre América Latina, estudiando la actividad traductora desde la Conquista y la Colonia, pasando por las independencias, hasta llegar a la época actual. Todavía hay mucho por estudiar, mucho por investigar. Pero desde ya podríamos afirmar que la traducción ha jugado aquí un papel de una magnitud de la que todavía no tenemos conciencia, dado que lo que se traduce al español en América Latina (y queremos decir, no solamente, literatura), impacta todo un continente, aún países como Brasil, cuya lengua portuguesa americanizada, es tan cercana de nuestro castellano. El giro que tome el estudio de la historia de la traducción en Latinoamérica articulado con las diferentes historias de estas naciones, permitirá (es nuestra hipótesis) pensar bajo una nueva luz muchas de las categorizaciones

bajo las que se ha estudiado y se ha enseñado la historia de América Latina, la de la Conquista y la de la Colonia.

Bibliografía

- ALBRECHT, Jörn. (1998) *Literarische Übersetzung. Geschichte. Theorie. Kulturelle Wirkung*. Darmstadt: WBG.
- BAIGORRI JALÓN, Jesús. (2004) *De Paris à Nuremberg. Naissance de l'interprétation de Conférence*. Ottawa: Les Presses de l'Université d'Ottawa.
- BERMAN, Antoine. (1984) *L'Épreuve de l'étranger. Culture et traduction dans l'Allemagne romantique: Herder, Goethe, Schlegel, Novalis, Humboldt, Schleiermacher, Hölderlin*. Paris: Gallimard.
- BIZIÈRE, J.M. & P. Vaysisère. (1995) *Histoire et Historiens. Antiquité, Moyen Âge, France Moderne et contemporaine*. Paris: Hachette Superieur
- CATELLI, Nora & Marietta Gargatagli (eds.) (1998) *El tabaco que fumaba Plinio: Escenas de la traducción en España y América: relatos, leyes y reflexiones sobre los otros*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- COSERIU, Eugenio. (1971) *Traducción y novedad en la ciencia del lenguaje*. Madrid: Gredos.
- DEL MOLINO GARCÍA, Ricardo. (2007) *Griegos y romanos en la primera república colombiana*. Bogotá: Academia Colombiana de Historia.
- DELISLE, Jean & Judith Woodsworth. (1995) *Les traducteurs dans l'histoire*. Ottawa & Paris: Les Presses de l'Université d'Ottawa & Éditions Unesco.
- FOZ, Clara. (1998) *Le traducteur, l'Église et le Roi*. Ottawa: Université d'Ottawa.
- FOZ, Clara. (1998) *Le traducteur, l'Église et le Roi (Péninsule Ibérique XIIe-XIIIe siècle)*. Ottawa & Artois: Université d'Ottawa & Artois Presses Université.
- GUERINI, Andrea; Marie Hélène Torres & Walter Carlos Costa. (2008) *Literatura Traduzida & Literatura Nacional*. Rio de Janeiro: 7 Letras.
- GUZMÁN, María Constanza. (2010) *Gregory Rabassa's Latin American Literature. A Translator's Visible Legacy*. Maryland: Bucknell University.
- GROSS, Alex. (1996) "The History of Translation History." *ATA Chronicle* 25:38 (September).
- HOLMES, James. (1972) "The Name and Nature of Translation Studies". In: Holmes, James S. 1988. *Translated!: Papers on Literary Translation & Translation Studies*. Amsterdam: Rodopi, pp. 67-80.
- KIRALY, Donald. (2000) *Pathways to translation: A Social Constructivist Approach to Translator Education*. Manchester: St. Jerome.
- LAFARGA, Francisco (ed.) (1999) *La traducción en España (1750-1830)*. *Lengua, Literatura, Cultura*. Lérida: Universitat de Lleida.
- LAFARGA, Francisco & Luis Pegenaute. (2004) *Historia de la traducción en España*. Salamanca: Ambos Mundos.

- LEFEVERE, André. (1992) *Translation/History/Culture. A Sourcebook*. Londres: Routledge.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino. (1878) *Biblioteca de traductores españoles*. En: *Edición nacional de las obras completas de Menéndez Pelayo*. Santander: CSIC, vol. 55, 1952-1953.
- PAYÁS, Gertrudis. (2010) *El revés del Tapiz. Traducción y discurso de identidad en la Nueva España (1521 – 1821)*. Madrid, Frankfurt & Temuco: Iberoamericana, Vervuert & Universidad Católica de Temuco.
- PETŐFI, János S. (1982) “Semiotica verbale, teoria del testo, teoria della traduzione.” En: Cigada, S. (ed.) 1982. *Processi traduttivi: teorie ed applicazioni*. Brescia: La Scuola.
- PYM, Anthony. (1998) *Method in Translation History*. Manchester: St. Jerome.
- RODRÍGUEZ CHÁVEZ, Iván. (2003) “Importancia de la traducción literaria en Perú.” *Hieronymus Complutensis* 9-10, pp. 27-40.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, José María. (2010) *The City of Translation*. New York: Palgrave Macmillan.
- RUIZ CASANOVA, José Francisco. (2000) *Aproximación a una historia de la traducción en España*. Madrid: Cátedra.
- VAN HOOFF, Henri. (1991) *Histoire de la traduction en Occident*. Paris: Duculot.
- VEGA CERNUDA, Miguel Ángel. (1994) *Textos clásicos de teoría de la traducción*. Madrid: Cátedra.
- VEGA CERNUDA, Miguel Ángel. (2004) “Lenguas, farautes y traductores en el encuentro de los mundos. Apuntes para una historia de la comunicación lingüística en la época de los descubrimientos en la América protohispana.” *Hieronymus Complutensis* 11, pp. 81-108.
- VENUTI, Lawrence. (1995) *The Translator’s Invisibility*. London: Routledge.
- VERMEER, Hans Josef. (1992) *Skizzen zu einer Geschichte der Translation*. Frankfurt: IKO.
- WILLSON, Patricia (2004) *La Constelación del Sur. Traductores y traducciones en la literatura argentina del siglo XX*. Buenos Aires: Siglo XXI.

BIONOTES / NOTAS BIOGRÁFICAS

Miguel Ángel Vega

Miguel Ángel Vega studied in Salamanca, Madrid, Tübingen, Vienna and Berlin. He has translated books from German, French and Danish. He was the director of the IULMyT (University Institute of Modern Languages and Translators) from 1987 to 2003, founder of the international congress series Encounters on translation at the Universidad Complutense de Madrid and

of the journal *Hieronymus Complutensis*. Senior lecturer (German Literature, at the Universidad Complutense de Madrid, 1984-2003) and full Professor (Translation, Universidad de Alicante, 2003-2012).

Miguel Ángel Vega, estudios en Salamanca, Madrid, Tubinga, Viena y Berlín. Traductor de autores de lengua alemana, francesa y danesa. Director del Instituto Universitario de Lenguas Modernas y Traductores (1987-2003), fundador de los Encuentros complutenses en torno a la traducción y de la revista *Hieronymus Complutensis*. Profesor Titular (Literatura Alemana, U. Complutense, 1984-2003) y Catedrático (Traducción, U. Alicante, 2003-2012).

Martha Pulido

Martha Pulido was awarded an MA in Comparative Literature and a doctorate of arts at the University of Paris. She is a professor at the Translation Degree of the School of Languages in the Universidad de Antioquia. She leads the research group in Translation Studies, the MA track in Translation Didactics and the translation journal *Mutatis Mutandis* at this same university. She is Vice President of ACTI (Colombian Association of Translators and Interpreters). She has published the book *Filosofía e historia en la práctica de la traducción* [Philosophy and history in the practice of translation] (Universidad de Antioquia, 2003) and coordinated the Spanish version of *Translators through History* (Delisle and Woodsworth (eds.), 2005). She has also published a translation of *Ágata de Medellín* by Jacques Jouet (Alcaldía de Medellín, 2011).

Doctora en ciencias literarias y humanas de la Universidad de París. Máster en Literatura Comparada de la misma Universidad. Profesora del Programa de Traducción de la Escuela de Idiomas de la Universidad de Antioquia. Dirige el grupo de investigación en Traductología, la línea de maestría en Didáctica de la traducción y la revista de traducción *Mutatis Mutandis*. Vice-Presidenta de la ACTI (Asociación Colombiana de Traductores e Intérpretes). Ha publicado en la Editorial Universidad de Antioquia *Filosofía e historia en la práctica de la traducción* (2003); coordinó la traducción al español de *Los Traductores en la Historia* (2005) de Delisle y Woodsworth (eds.). En el 2011 la Alcaldía de Medellín publicó su traducción al español de la novela *Ágata de Medellín* de Jacques Jouet.